



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



CIRCULAR No. 214

Bogotá, D.C. 04 NOV 2010

PARA: Funcionarios Oficina Nivel Central y Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos

DE: Superintendente de Notariado y Registro

ASUNTO: Impresión de Documentos

Señores Funcionarios:

Con el fin de obtener un lineamiento en la impresión de todo tipo de documentos expedidos por esta Superintendencia, a partir de la fecha toda impresión se debe realizar en blanco y negro y las comunicaciones internas se imprimirán en papel reciclable.

Agradezco atender ésta solicitud en aras a contribuir con la política de economía que se está implementando en las entidades estatales.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA
Superintendente de Notariado y Registro

Proyectó: AMRL



Certificado
No. SC 7006-1



Certificado
No. GP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supemotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia